



*Nombre del Alumno: Yeyry Arlen Ramírez Roblero*

*Nombre del tema: Aspectos Generales de la Bioética*

*Parcial :1*

*Nombre de la Materia: Bioética*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Nombre de la Licenciatura. Enfermería*

*Cuatrimestre:2*

*Comitán de Domínguez, 20/01/2023*

**Ensayo**

## INTRODUCCIÓN

¿A quién no le gusta que le respeten, que lo valoren y sobretodo actuar de manera libre y autónoma?, sin duda alguna a todos , ;después de todo la idea de que valoren tu trabajo, de que seas una persona con una infinidad de derechos que te permiten muchas oportunidades,es bastante alentadora! , pero no siempre ha sido así, a lo largo de la historia de la humanidad ha habido acontecimientos en los cuáles las personas eran asesinadas y no podian ni siquiera oponerse o decidir voluntariamente. En este ensayo se mencionan los aspectos generales de la Bioética, hablaremos de su concepto, el concepto de vida según otras ciencias, hablaremos de la humanización , la dignidad ontológica y dignidad moral, el concepto de ética y de moral, los valores universales, Los derechos humanos, la igualdad para todas las personas, la declaración universal de los derechos humanos, el surgimiento de la bioética y los códigos de bioética en el personal de salud,

Esto nos servira para conocer que desde el campo de la salud hay procesos y derechos, que rigen la vida de las personas y los comportamientos que tenemos frente a situaciones adversas, y lo bonito de esta rama es que se puede apreciar en una perspectiva diferente para otro campo filosófico, científico, que aunque ha tenido un amplio aprovechamiento en el campo de la salud , sigue siendo interdisciplinaria.

## Desarrollo

La bioética es una rama de la ética, que estudia los aspectos éticos de las ciencias de la vida, abarcando disciplinas científicas como la medicina, la biología, la microbiología, la psicología, la nutrición, entre otros.

Según el consejo de la comisión, se define a la bioética como “ciencia que se dedica al estudio de los aspectos éticos de las ciencias de la vida, así como de las relaciones entre el ser humano con el resto de los seres vivos “. El término bioética procede del griego bios (vida) y ethos (comportamiento, costumbre), el objetivo principal de la bioética es por tanto el estudio de la relación existente entre la vida y los principios o pautas de la conducta humana. Ayuda a resolver conflictos en la vida social, porque delibera, reflexiona, formula planteamientos, para regular y resolver conflictos en la vida social. El término de bioética fue acuñado por Fritz Jarh en 1927 como la ética de las relaciones de los seres humanos con los animales y la naturaleza, pero no fue hasta en el año 1970 que Van Rensselaer Potter, incorporó en su discurso académico el concepto de Bioética.

Otro acontecimiento en la historia de la bioética fue en el año 1978, cuando se presenta por primera vez la edición de la enciclopedia de la bioética por Warren T. Reich, en la cual describió a la bioética como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, examinadas a la luz de los valores y principios morales. Asimismo se desarrollaron principios o postulados tradicionales que serían el foco de estudio de esta naciente disciplina; como el respeto a la dignidad; la salvaguarda de los derechos de las personas y su autonomía; la tolerancia; la inclusión, la solidaridad y la no discriminación. Estas pautas son orientadoras en el plano ético, para una práctica que logre la búsqueda de la justicia, y el ejercicio de la protección universal. La bioética surge como resultado de tres acontecimientos importantes.

- 1.- la aparición de los derechos humanos, en el ámbito de la posguerra mundial y el movimiento de derechos civiles en EUA, en relación a las ciencias médicas
- 2.-El poderío y ambigüedad moral del desarrollo científico y tecnológico, sus implicaciones para la supervivencia de la especie humana y el bienestar de las personas.
- 3.-los problemas de justicia en el derecho a la protección universal y acceso a los servicios de salud.

Además la bioética como disciplina es Laica, porque busca acuerdos entre personas religiosas y ateas; es Plural, porque reconoce y promueve la diversidad como medio para tener acuerdos racionales; es Autónoma, porque da la libertad de influencias para que el ser humano reconozca su libre albedrío y capacidad de libertad de decidir por lo correcto; es Racional filosófica y discursiva, porque hace énfasis en mostrar las consecuencias de nuestras decisiones; es universal, pues es válida para todos; Interdisciplinaria, porque abarca otras disciplinas; Intermediadora, porque nos ayuda a tomar buenas decisiones para resolver los conflictos; Regulatoria o procedimental, por el apoyo a los protocolos o cuerpos colegiados, y es Aplicada por cuanto reflexiona y cuestiona problemas reales y concretos.

## 1.2 conceptos de vida según ciencias biológicas y filosóficas

Sin duda alguna, una de las preguntas más difíciles que se le pueden formular a un ser humano y que presenta mucha dificultad cuando se trata de explicar, conceptualizar y que incluso hasta nuestros días no existe un concepto abstracto, es la vida, que aunque se puede caracterizar en base a la perspectiva de cada ciencia, filosofía o disciplina, no se puede definir.

Los filósofos como Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás De Aquino, consideraban según sus propias filosofías que “el hombre era el centro de todas las cosas” (Lacort 1990, p.236). Y que la esencia del hombre estaba en su alma. Para Sócrates el alma y el cuerpo eran elementos integrantes de la vida, para Platón el cuerpo era una cárcel para el alma que preexistió y sobrepasaba, Aristóteles reconocía la relación existente entre el alma y cuerpo y que lo que distinguía a la vida humana era la presencia de ella misma en el alma, Santo Tomás de Aquino, la vida y el alma era el resultado de la creación de Dios el creador, el cual creó también los nuestros y es la fuente de la vida, el alma era el que hacía único a una persona, porque todos somos creados a imagen y semejanza de Dios. Fue así como el alma, comenzó a ser el aspecto decisivo en la definición de los actos humanos, sobre todo desde el punto de vista teólogo-religioso.

La vida entonces, se considera como el tiempo o período de duración que tiene el ser humano desde que es concebido hasta que se muere. Jurídicamente, la vida es algo que se debe respetar y proteger desde la concepción, es el derecho a la vida. Desde la perspectiva médica la vida implica el buen funcionamiento de todo el organismo de manera integral y que todo su funcionamiento sea óptimo, en la ética la vida va dirigida a poder vivir con derechos, valores, normas que dirigen la misma.

### **3. El individuo y el proceso de humanización**

La vida humana es vida personificada, es la vida de la persona que se distingue por ser una persona consciente y voluntaria, es vida que llega a tener conciencia de sí misma y de las demás en el cual se eligen pautas para un mejor desarrollo individual y social. Esto quiere decir que los seres humanos, independientemente de que creamos la forma en que evolucionamos, ya sea por el homo sapiens o por la creación divina, llegamos a un proceso de humanización porque a diferencia de los animales, el ser humano razona, tiene libertad para actuar.

### **4.- La dignidad de la persona**

La dignidad es algo sustancial que le pertenece a un individuo por el simple hecho de serlo, significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Poseemos dignidad porque somos libres y el respeto a la dignidad de una persona comienza cuando reconocemos su valor, autonomía, implica que tratemos con igualdad a las demás personas y que gocemos de los derechos que cada uno posee. La dignidad fue el tema de importantes documentos como los siguientes: La declaración de los Derechos Humanos (1948), El Pacto Internacional De Derechos Civiles y Políticos (1966), El Pacto Internacional De Derechos Económicos, sociales y culturales (1966), La Declaración Universal sobre Bioética Y Derechos Humanos (2005); todas estas sostenían que el respeto a la dignidad humana emerge del reconocimiento, que todas las personas poseen un valor intrínseco, dado que todos tenemos la capacidad de determinar nuestro destino moral.

### **5.- Diferencia entre Dignidad Ontológica y Dignidad Moral**

Después de analizar la dignidad, es preciso diferenciar entre las dos ya mencionadas; la dignidad Ontológica se refiere al ser, ya que la persona goza de dignidad, debe ser entonces respetada y considerada, su dignidad radica en su esencia, no en sus acciones, es digna solo por el hecho de ser persona, digna y apreciable. La Dignidad Moral se refiere a la naturaleza de nuestros actos, ya que nuestra manera de actuar, sea buena o mala, define si somos dignos o indignos.

### **6.- La Ética y la Moral**

En la práctica enfermera la ética sirve de guía para que se puedan tomar decisiones adecuadas con el objetivo de que al momento de brindar atención o los cuidados a los

pacientes se pase de los hechos a los valores y a los deberes. La ética se deriva del griego ethos, que quiere decir costumbre o carácter, trata de los comportamientos que hacen característico a una cultura o a un grupo de personas, engloba valores, tradiciones entre otros. Ethos se puede describir también según la antología como “conjunto de valores que una profesión tiene y presenta a la sociedad, es el elemento por el cual esta profesión es reconocida y merecedora de la confianza de los que integran la sociedad”, como la enfermería por ejemplo, desde su perfil ético, además hay tres tipos de ethos, los cuales se mencionarán a continuación; Ethos Altruístico o Altruista, representa el origen del cuidado para las antiguas civilizaciones greco-romanas, era una forma de conducta que revelaba amor, compasión, respeto, honestidad, la palabra altruismo quiere decir hacer el bien, no causar daño a nadie, y cuidar de la salud. Ethos agápico. Hacían su trabajo queriendo imitar a Cristo o al buen samaritano, sus obras eran misericordiosas, mediante tratamientos, terapias que ayudaban a calmar su dolor. Ethos filantrópico, surge en la modernidad y el pluralismo, su objetivo fue expresar la beneficencia de la modernidad.

Los valores surgen como producto de las relaciones humanas y la ética estudia además de los valores, las culturas, creencias, historias, educación, la naturaleza y diversidad de las personas, el ethos de la enfermería se estableció mediante los códigos de ética en las convenciones de Ginebra, de la Cruz Roja, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización Internacional del Trabajo y del código de Ética del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), se dice que este código fue adoptado por el Consejo de Representantes Nacionales (CRN) en Brasil en 1953, que define al ethos de la enfermería como la promoción, cuidado, recuperación de la salud y prevención de enfermedades, afirma que los cuidados de la enfermería son universales y que el respeto a la vida, la dignidad, y el derecho que las personas tenemos son las condiciones esenciales de enfermería, según Fry los principios éticos más indispensables son la beneficencia, la autonomía, la justicia, la fidelidad, veracidad y la confidencialidad.

La Moral del latín “Mores” significa costumbres, desde el punto de vista de las normas o reglas que se adquieren por los hábitos. Se puede definir como “conjunto de normas y comportamientos de los seres humanos en la sociedad, que son aceptadas en forma libre y consciente por un individuo” (Balderas, 1998, pg 25), abarca valores y normas, que permiten tener comportamientos libres ante una necesidad social, dentro de sus características se tiene que son fenómenos estudiados por la ética, incluyen los deberes de las personas, se refiere

al ser , de donde se tiene que las personas buenas deben realizar cosas buenas libremente y/ o de manera forzada . Las normas morales para la enfermera se relacionadas con la profesión , porque abarca la vocación y la disciplina, y la atención al usuario, protege, la individualidad, al usuario de cosas externas que le puedan causar alguna enfermedad, mantener las funciones fisiológicas del usuario en parámetros normales , colaborar con la rehabilitación , propone que la enfermera debe tener el conocimiento de diferentes ciencias, tener principios éticos y morales, para cumplir con su actuar profesional de manera profesional . Se dice entonces que la ética y la moral nos ayudan a regular los comportamientos , acciones, y motivos para ejercer un servicio profesional, sin dañar la integridad y los derechos de los pacientes.

### **1,7.-Los Valores Universales**

Son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Fue a inicios del siglo XXI que se llegó a un acuerdo mundial en el cual se manejaran los valores, y principios éticos que fomenten la paz, y nos permita convivir con todos los seres humanos en todas las diferentes culturas, valores que sean aceptados de manera voluntaria, estos valores son los que van formando la vida de las personas con creencias y convicciones funcionales para un determinado ideal de la sociedad, a través de una conducta de manera colectiva y un comportamiento social, por ejemplo, el hábito es un comportamiento o modo de proceder regular y adquirido que repetimos, algunos de los valores que se consideran formas de conductas son los siguientes ; amistad, amor, bondad, confianza, fraternidad, honor, honradez, justicia, libertad, paz, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, valentía y verdad. Cada uno de estos valores tienen un concepto que los define.

### **1.8.-Los Derechos Humanos**

Los Derechos Humanos se crean después de que en muchos países , el holocausto de la segunda guerra mundial, haya causado estragos en la sociedad,(muertes, guerras, deudas, desastres en el medio ambiente , enfermedades, ) todo por querer imponer regímenes cuyo deseo era exterminar a la raza judía, mas sin embargo esto abrió puertas para que el gobierno y todas las personas se den cuenta que el ser humano tiene dignidad, es decir, tiene conciencia de libertad , tiene derechos, porque hasta ese tiempo la mujer aún no tenía voz ni voto, había mucha discriminación etc, y que gracias a muchos de los acontecimientos como el renacimiento, la Reforma de Lutero , la burguesía, se crearon los derechos humanos. Los Derechos Humanos son el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de

la vida humana en condiciones de plena dignidad, y se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer a al género humano, categorías jurídicas y éticas vigentes que expresan valores básicos introducidos en las normas jurídicas que abarcan otras disciplinas, filosofías y ciencias, atienden diversos criterios . se crearon tres grupos principales; en el primero se agruparon los derechos civiles y políticos, en la segunda los derechos económicos y sociales, y culturales, y la tercera a los grupos de personas o sociedades que comparten intereses comunes, por eso en la actualidad se clasifican como civiles, económicos, sociales,culturales, y ambientales, en este conjunto no existen niveles o jerarquías porque todos son indispensables, es por esa razón que el país o estado está obligado a obedecerlos de una manera igualitaria y equitativa. Existen muchos derechos( 30 para ser exactos) que por enlistarlos nos llevaría un tiempo y espacio mucho más extenso, ejemplo de algunos son ;el derecho a la vida, toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada y de actuar como le parece ;esta el derecho a la educación, todos tenemos el derecho de poder estudiar y de formarnos académicamente; el derecho a la salud, a la expresión, al trabajo, a la verdad, derecho a la propiedad, a la alimentación, al saneamiento, entre otros.

### **1,9.-Igualdad para todas la personas**

La igualdad es un derecho que tenemos los seres humanos a ser tratados con dignidad , respeto y consideración y poder participar sobre bases igualitarias en cualquier área de la vida, ya sea religiosa, política ,social, económica, cultural o civil.. pasa lo contrario a la dignidad con la discriminación por ejemplo, que es cuando tratamos mal a una persona por la forma en que vive, como es, la excluimos , le privamos de su libertad, o la burlamos por su cultura o su origen ; al nosotros actuar de esa manera estamos negando los derechos y libertades fundamentales que tiene una persona, lo cual imposibilita la igualdad real del trato, cabe destacar que el derecho a la no discriminación , apela al derecho que tiene el individuo de ser tratado con igualdad, sin exclusión, con el fin de que aproveche sus oportunidades y libertades. Se dice que este principio pertenece a Jus Cogens, quien estableció el principio de igualdad ante la ley, igual protección ante la ley y no discriminación,forma parte del derecho internacional general. Más porque hablar de igualdad, todo esto surge tras el fin de segunda guerra mundial, la comunidad internacional decidió regular y proteger las acciones de los estados.La Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1948, marcó el comienzo de encuentros y debates, de acuerdos y reconocimiento de derechos, por ejemplo el artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, reconoce que “



todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derecho”, así como lo hacen los artículos 23 y 74 , que avalan el derecho a la igualdad.

## **10.-Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos , fué adoptada por la asamblea general de la ONU en el 10 de diciembre de 1948. Después de la Segunda Guerra Mundial , y a creación de la ONU, en este instrumento internacional se consideran los principales derechos humanos que son reconocidos en todo el mundo por la comunidad internacional,, se prometía ya no mas guerras como esta , los líderes del mundo tomaron la decisión de completar la carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta que garantizaba el derecho de las personas en todo el mundo, documento que ahora conocemos como la Declaración Universal De Los Derechos Human os, examinado en la Asamblea General en 1946.

## **11.- Surgimiento de la Bioética**

La bioética surge ante la necesidad de resolver conflictos , que en su momento existieron, más sin embargo, después de ese período se ha visto una gran aplicación científica y tecnológica, en casi todo el mundo, precisamente el gobierno de Hittler en la segunda guerra mundial , hacía experimentos, médicos o tecnológicos con la raza judía; investigaron acerca de la clonación, la enfermedades genéticas y demás, esto porque querían tener un dominio mundial.

Aunque existán variedades de opiniones y conceptos para definirla, a continuación comparto unas definiciones de la bioética según algunos autores, “ estudio interdisciplinario de la mezcla de condiciones que exige una gestión responsable de la vida humana, en el marco de rápidos progresos y complejidad del saber y de las tecnologías biomédicas(D.Roy,pg 36),

“la bioética designa la investigación del conjunto de exigencias del respeto y de la promoción de la vida y de la persona en el campo biomédico”(Guy Durand,pg36). Podemos llegar entonces a la conclusión de que la bioética estudia la conducta humana, los comportamientos éticos de la ciencias de la vida , su campo de estudio abarca muchas disciplinas .

En 194 se publica el Código de Nuremberg, que se le llama así por su investigador, quien analizó los derechos humanos de la concentración de los nazis, surge de ello un elemento que es conocido como el “concentimiento informado” que tiene que ver con el de

Recho de libertad de desición de una persona sobre su salud, por ejemplo, antes el ser humano no podía decidir o estar de acuerdo a que el médico le realizara una intervención , o en el gobierno los líderes hacían lo que bien les parecía con la vida de su gente, ahora la persona ya puede decidir y como lo mencionaba, este consentimiento informado se firma para proteger tambien la dignidad médica. Se apoya en declaraciones internacionales como ; el código de Nuremberg(1948), Bioéthics: Primera carta de los derechos del paciente(1973), Declaración Internacional sore los Datos Genéticos(2004) por mencionar algunos. La Comisión Nacional de Bioética el 30 de marzo de 1992 se consolidó la Comisión Nacional de la Bioética , cuya misión ha sido construir y difundir una cultura bioética en el país, para resolver las cuestiones hospitalarias este es un comité que resuelve problemas .

## **12.- Códigos de Bioética en el personal de la salud**

Los códigos de bioética representan un apoyo para un buen servicio profesional que orientan la práctica médica, a los enfermos y sus familiares y personas que se involucran en relación con la preservación de la salud . El más conicido en el mundo occidental , es el juramento hipocrático, menciona que el médico debe actuar siempre en beneficio del paciente, no haciendo daño, actuar en beneficio del enfermo, la diferencia está en que este código no contaba con la desición del paciente, más sin embargo, los recientes códigos de la ética médica como el de Nuremberg, las Declaraciones de Helsinki y de Ginebra de la Asociación Médica Mundial, las Normas Internacionales para la investigación Biomédica en seres humanos y de laboratorio, cuentan con el consentimiento, y la libertad que tiene cada persona de poder elegir lo que mejor le convenga. Son guías básicas recomendadas por la OMS, UNESCO, ONU que se crea en 1948 y la Declaración de los derechos Humanos, representan guías de conducta ética. En México , para confirmar el código de bioéticapara el personal de salud , se ha consultado a mas profesionales , médicos, estudiantes,enfermeras, investigadores, mediante dos ejercicios ; el primero es la emisión de un proyecto en abril del 2001, el segundo con la recopilación de opiniones en mayo del 2002, se logró difundir un documento después de terminarlos y agregar sus consideraciones.

## CONCLUSIÓN.

La bioética representa hoy un gran movimiento universal que representa una gran responsabilidad profesional y humana, que por su concepción ética a nivel global involucra a todos los seres humanos, para respetar la vida, ya sea en la naturaleza, cuidar el medio ambiente, favorecer la biodiversidad; para los médicos y todo el personal de la salud, requiere de reflexión moral en todos los aspectos de la vida, además en una invitación a respetar los derechos de las personas, debemos procurar respetar los valores de los seres humanos, su integridad, su autonomía, la dignidad y sobre todo, con los enfermos. Recordemos siempre servir con vocación abnegada, razonable y con responsabilidad. Es importante considerar el carácter creciente de la Bioética, que estudia sistemáticamente todo lo relativo al derecho a la vida, a la salud y la dignidad de la persona humana, para revisar los avances científico y tecnológico, en especial aquellos que pudieran modificar la herencia y el destino del hombre.

# Referencias

## Referencias

Balderas. ( 1988,pg25 ).

Guy, D. (pg36).

Roy. (pagina 36).

UDS. (s.f.). Libro Bioética.